

17-18

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIOLOGÍA RURAL

CÓDIGO 69024149

UNED

17-18

SOCIOLOGÍA RURAL

CÓDIGO 69024149

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	SOCIOLOGÍA RURAL
Código	69024149
Curso académico	2017/2018
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
Título en que se imparte	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL HASTA 2016/2017 - CUARTO CURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL A PARTIR DE 2017/2018 - CUARTO CURSO - SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Sociología Rural" es una asignatura optativa que se imparte en el primer cuatrimestre del Grado en Sociología y del Grado en Antropología Social y Cultural. Se ha diseñado para introducir a los/las estudiantes en el universo de las cuestiones agrarias y rurales, y para dotarlos con las herramientas teóricas y técnicas para su estudio, análisis e interpretación social.

Esta asignatura forma parte de la materia "Población, Territorio y Ecología", por lo que hace emerger numerosas sinergias entre las perspectivas exploradas en la Demografía, la Estructura Social, la Antropología Económica, la Ecología Humana, la Antropología del Campesinado, La Antropología del Desarrollo, la Antropología de la Alimentación y la Sociología y Antropología Urbanas.

La vigencia actual que presenta esta área de estudio justifica que el alumnado de Sociología o de Antropología Social y Cultural dedique parte de su formación a los asuntos rurales. En primer lugar, porque el sector agrario constituye el primer eslabón en la producción de alimentos. Ello acrecienta su importancia en un contexto en el que la "cuestión alimentaria" se ha convertido en una preocupación creciente, pues denota un conjunto de problemas derivados del modelo industrial de producción, distribución y consumo de alimentos, de la creciente inseguridad alimentaria, o de la persistente desigualdad en el acceso y la distribución de los alimentos. La alimentación es uno de los procesos más globalizados y uno de los ámbitos (junto con la cuestión ambiental) que han servido para definir la llamada "sociedad del riesgo". A ello hay que sumar que la "cuestión alimentaria" no se refiere sólo a problemas de seguridad alimentaria sino también a problemas de fondo relacionados con la organización económica y la concentración oligopólica, con claras limitaciones a la libertad de los ciudadanos para ejercitar su soberanía alimentaria. Por tanto, interesarse por la alimentación en nuestras sociedades implica atender al sector agroalimentario, pues los fenómenos y problemáticas asociados a la misma están íntimamente relacionados con la forma como se producen, transforman, distribuyen y consumen los productos alimentarios. Y

ello no puede desligarse de los cambios operados en el sistema agroalimentario y, lógicamente, en su primer eslabón, el sector agrario.

En segundo lugar, por la importancia que ha tenido históricamente la actividad agraria (como elemento vertebrador de los espacios rurales) y por la vigencia que tiene hoy en día este sector. Si bien es verdad que ha venido perdiendo peso demográfico, social y económico, su relevancia económica es mayor de la que aparentemente muestran las cifras anteriores. Para entender esta vigencia hay que tener en cuenta que, en la actualidad, la actividad agraria no se puede analizar de forma aislada sino como una de las fases que componen el Sistema Agroalimentario, actuando como suministrador de materia prima a una Industria Agroalimentaria que presenta un gran dinamismo. De modo que, si se suma el PIB agrario al PIB agroindustrial, entre ambos representan nada menos que en torno al 11%, mientras que la población activa empleada en el sector agrario y en la industria agroalimentaria, de bebidas y tabaco representa casi el 13 % de la población activa total. A ello hay que sumar que la industria agroalimentaria española es un subsector muy dinámico con una importancia creciente en la producción industrial española, además de ser un sector bastante internacionalizado.

En tercer lugar, la actividad agraria (y, por extensión, el medio rural) está estrechamente relacionada con la cuestión ambiental. Ya se van quedando atrás los tiempos de la llamada "excepcionalidad ambiental de la agricultura", esto es, de la percepción de la actividad agraria como una actividad inocua para el medio ambiente o, incluso, beneficiosa para el mismo. Por el contrario, los sistemas agrarios contemporáneos están generando múltiples problemas ambientales, lo que ha llevado a que la regulación agroambiental se haya convertido en un componente principal de las políticas agrarias. Con todo, la emergencia de "otras agriculturas" distintas de las de carácter intensivo-industrial, como es el caso de la agricultura ecológica, es uno de los indicadores del proceso de cambio que está experimentando el sector agrario. Así pues, el interés por la "cuestión ambiental" implica dirigir la mirada sobre las implicaciones ambientales de la actividad agraria, en todas sus manifestaciones.

Más allá del ámbito de la actividad agraria, los espacios rurales desempeñan otras funciones relevantes para el conjunto de la sociedad: industrial, residencial, de ocio y recreativos, ambientales, culturales, etc. Hay que tener en cuenta que, en España, las zonas rurales ocupan casi el 90% de todo el territorio nacional, lo que supone un enorme desafío a efectos de gestión del territorio y del paisaje. Unos paisajes que están siendo revalorizados como parte de nuestro patrimonio, y cuyo mantenimiento pasa, indudablemente, por la persistencia de las actividades agrarias, por el mantenimiento de una población que se encargue de su gestión, así como por la combinación equilibrada entre las funciones tradicionales que ha venido desempeñado el medio rural y los nuevos usos que, como hemos señalado, se están desarrollando en el mismo.

La población rural representaba entre el 20 y el 25% de la población española, aunque esta cifra oscila según cómo se defina el medio rural. Pero la persistencia de esa población (de características demográficas concretas) es la condición indispensable para la sostenibilidad social y natural de los espacios rurales y de muchos recursos naturales. Y para que esa población se mantenga son necesarias intervenciones de los poderes públicos y de los

agentes sociales para dotarla de unas condiciones de vida que permitan esa sostenibilidad social. Por ello, el desarrollo rural se orienta a crear las condiciones que permitan mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales y asegurar el desarrollo socio-económico equilibrado y armónico de estos espacios. El desarrollo rural forma parte, por tanto, de las estrategias de cohesión social territorial, pues las desigualdades sociales tienen sus expresiones territoriales y muchas veces están ligadas a las condiciones que presentan estos espacios. Por eso, el desarrollo rural se orienta no sólo a favorecer la diversificación y el crecimiento económico de dichas áreas, sino también a promover políticas de equidad para reducir las desigualdades sociales asociadas al medio rural.

En definitiva, esta asignatura entronca con cuestiones transversales relacionadas con la estructura social, el desarrollo, el trabajo, la desigualdad, la evolución demográfica, la juventud, la mujer, el medio ambiente, la alimentación, el ocio, el mantenimiento del paisaje, los nuevos movimientos sociales, etc. Es decir, que muchos de las preocupaciones y retos futuros que afectan al conjunto de la sociedad española tienen una dimensión rural-agraria importante que los/las estudiantes de los Grados citados deben conocer para completar su formación sociológica/antropológica. A ello hay que sumar que constituye un ámbito relevante de intervención profesional, sobre todo en el campo del desarrollo territorial, la esfera agroalimentaria, la promoción del empleo y la gestión ambiental.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Situada en el primer cuatrimestre del cuarto curso del Grado en Sociología y del Grado en Antropología Social y Cultural, el estudio de esta asignatura optativa no requiere un conocimiento previo de ninguna otra materia en particular. Y el hecho de que se curse en el cuarto curso hace suponer que el/la estudiante que la escoja cuenta ya con una formación universitaria adquirida en los tres cursos previos. Por ello, salvo los términos especializados en la materia, (cuyo significado se encontrará en un glosario o vendrá explicados en el propio texto) el alumnado no debería tener dificultad en la comprensión terminológica y conceptual de la asignatura.

Lógicamente, los/las estudiantes que hayan entrado en contacto con datos y enfoques relacionados con el medio rural, el campesinado, la actividad agraria, o las políticas ambientales y alimentarias disfrutarán de alguna ventaja al estudiar esta asignatura. En este sentido, los alumnos que hayan cursado las asignaturas "Ecología I: Medio Ambiente y Sociedad", "Ecología II: Ecología Humana", "Antropología Económica", "Antropología del Campesinado", "Antropología de la Alimentación" o "Población I: Teoría de la Población" y "Población II: Análisis Demográfico" están en condiciones de afrontar el estudio de la asignatura con mayor provecho que los que no lo hayan hecho.

En cualquier caso, para preparar esta asignatura no son necesarios conocimientos sustantivos ni instrumentales específicos de nivel universitario, de modo que cualquier estudiante que esté en condiciones de cursar una carrera de educación superior puede afrontar su preparación con garantías de éxito.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los/las estudiantes podrán hacer consultas a la profesora de la asignatura, tanto a través del curso virtual como del correo electrónico de la asignatura y del teléfono de su despacho.

Horarios de atención de consultas telefónicas y personales de Carmen Lozano-Cabedo:

martes de 10 a 14 horas

viernes de 10 a 14 y de 15 a 19 horas

Teléfono de contacto y dirección de correo electrónico y correo postal para consultas escritas:

- Teléfono: 91 398 95 52

- Correo electrónico: clozano@poli.uned.es

- Dirección postal: Carmen Lozano-Cabedo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Obispo Trejo, s/n. Madrid, 28040.

- Visitas: en la misma dirección (en horario de guardia) despacho 3.14

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura fomenta la adquisición de una serie de **competencias específicas** que se persiguen tanto en el Grado en Sociología, así como en el Grado en Antropología Social y Cultural, con especial énfasis en las siguientes:

- Analizar la realidad social a partir de los principales enfoques teóricos de la Sociología
- Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social
- Recopilar, ordenar, analizar, valorar y comunicar información sociológica de carácter empírico
- Dar cuenta de la complejidad y diversidad de la vida social, el funcionamiento de sus principales mecanismos y la interrelación de los fenómenos sociales
- Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales
- Relacionar la evidencia empírica con las cuestiones que estudia la teoría sociológica
- Comprender y dar cuenta de las implicaciones éticas de la investigación sociológica y la intervención social
- Saber aplicar los conocimientos teóricos de la Antropología a la definición y resolución de problemas aplicados, en contextos de diversidad sociocultural

- Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis
- Saber identificar y describir las desigualdades observadas en el campo de investigación (étnicas, de clase, de género, de edad y otras) y los procesos de identidad que se les asocian

De forma similar, promueve la adquisición de una serie de **competencias genéricas**:

- Análisis y síntesis
- Razonamiento crítico
- Aplicación de los conocimientos a la práctica
- Competencia en la búsqueda de la información relevante
- Planificación y organización
- Manejo adecuado del tiempo
- Comunicación y expresión escrita
- Competencia en la gestión y organización de la información
- Competencia en el uso de las TIC
- Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Teniendo en cuenta el carácter optativo y el curso al que corresponde, en el que se supone que el alumnado cuenta ya con un bagaje de conocimientos generales en cualquiera de los dos Grados mencionados, la asignatura se plantea con dos objetivos básicos.

El primer objetivo es de carácter **teórico-práctico**. Se trata de que el alumnado asimile los conceptos básicos para el análisis social de la actividad agraria y de la sociedad rural, y se familiarice con el sistema de indicadores sociales fundamental para el análisis de la agricultura y la sociedad rural, de modo que pueda manejarlos con facilidad. Para ello, el/la estudiante deberá aprender a manejar esos indicadores y a interpretarlos, aplicándolos a casos prácticos. Lo mismo cabe decir de la utilización de las fuentes estadísticas más relevantes y relacionadas con estos temas. El objetivo es que el alumnado pueda conocer, entender, interpretar y aplicar estas fuentes.

El segundo objetivo es de carácter **teórico-descriptivo**. Se trata de que el/la estudiante conozca los principales procesos sociales relacionados con la agricultura y con la sociedad rural, especialmente referidos a España, así como los marcos teóricos utilizados en el análisis de esos procesos. Hay que destacar que la asignatura se plantea tanto desde un punto de vista estructural (de estructura socioeconómica), como procesual, al ocuparse de las principales tendencias de cambio agrario y rural. Desde ese punto de vista, la asignatura tiene un carácter interdisciplinar, pues a los aspectos y análisis propiamente sociológicos incorpora aspectos y análisis económicos, geográficos, antropológicos e históricos.

Los principales resultados de aprendizaje a alcanzar por el/la estudiante son los

siguientes:

- Podrá buscar activamente información social sobre la actividad agraria y la sociedad rural.
- Podrá conocer y manejar las principales fuentes estadísticas relacionadas con estos temas.
- Sabrá interpretar y construir los indicadores más habituales en el análisis social aplicado a estos temas.
- Podrá identificar los problemas económicos, sociales, ambientales y culturales que caracterizan al medio rural español en la actualidad y los retos a los que se enfrenta.
- Podrá identificar las características sociodemográficas, ocupacionales y territoriales del medio rural, así como analizar las transformaciones operadas en estos contextos.
- Podrá analizar la incidencia de las diferentes actividades económicas desarrolladas en el medio rural español, los cambios operados en la distribución de las mismas, así como identificar los nuevos yacimientos de empleo y las nuevas funciones económicas que están surgiendo en estos ámbitos.
- Podrá conocer las transformaciones operadas en el sector agrario español y sus consecuencias a nivel de empleo, propiedad de la tierra, estructuras agrarias, etc.
- Podrá comprender los principales conceptos y marcos teóricos aplicados al análisis social de la agricultura y de la sociedad rural.
- Podrá valorar críticamente las principales actuaciones institucionales desarrolladas en el ámbito de las políticas agrarias, de desarrollo rural y alimentarias.
- Podrá identificar los diferentes actores del medio rural y del sector agrario y describir el papel que desempeñan cada uno de ellos.
- Podrá valorar las potencialidades que presenta “lo rural” en el marco de la globalización, así como el papel esencial de los espacios rurales en la generación de unos servicios fundamentales para asegurar la calidad de vida de la población española.
- Podrá comprender el funcionamiento del Sistema Agroalimentario y conocer la importancia que han adquirido las fases extra-agrarias en la determinación de la cadena alimentaria, así como conocer y comprender las características del consumo y de los comportamientos alimentarios.
- Podrá valorar las relaciones entre actividad agraria, alimentación y medio ambiente, así como conocer las iniciativas que se están desarrollando a este respecto en el medio rural español.
- Podrá conocer cuál es la opinión pública de los ciudadanos en relación a la agricultura, la sociedad rural y la PAC.
- Podrá comprender con facilidad la información especializada sobre estos temas.
- Podrá interpretar adecuadamente la información de los medios de comunicación sobre la agricultura y la sociedad rural.
- Podrá aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos para sus propios análisis sobre estos temas.

CONTENIDOS

1. Definiendo lo rural
2. Hábitat rural y paisajes agrarios
3. Estructura y procesos demográficos de la sociedad rural
4. Economía de los espacios rurales
5. La intervención sobre el medio rural: políticas agroalimentarias y de desarrollo rural
6. Agricultura y sociedad: los actores sociales en el medio rural
7. Alimentación y sistema alimentario
8. Medio ambiente, medio rural y actividad agraria
9. Opinión pública, agricultura y sociedad rural. ¿Es posible un nuevo contrato social?

METODOLOGÍA

Las actividades formativas que serán desarrolladas en esta materia se distribuyen entre las siguientes actividades:

A) Trabajo autónomo/individual del alumnado

- Lectura de la guía de estudio de la asignatura, que se encuentra disponible en el correspondiente curso virtual.
- Lectura y preparación de las Unidades Didácticas de los temas propuestos por el Equipo Docente.
- Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales) en los Centros Asociados.

De manera complementaria, el alumnado podrá también:

- Consultar el material complementario disponible en el curso virtual (glosario, programas de radio, páginas web, multimedias, etc.)

- Realizar la Prueba de Evaluación Continua (PEC), optativa y no presencial. Esta prueba pretende que el alumnado profundice en la adquisición de las competencias específicas adscritas a esta materia, así como en las competencias genéricas que el Grado en Sociología y el Grado en Antropología Social y Cultural marcan como objetivo académico.

B) Interacción con el Equipo Docente

El Equipo Docente se encargará de atender las consultas sustantivas sobre el contenido de la asignatura a través de los foros creados a tal efecto en el curso virtual, a través del teléfono o del correo electrónico, así como de corregir y evaluar las pruebas de evaluación continua (PEC).

C) Interacción con otros estudiantes (trabajo en grupo)

Se anima al alumnado a la participación en foros de discusión de temas propuestos por el Equipo Docente. Se iniciará, en el curso virtual, debates sobre cuestiones de actualidad relacionadas con el estudio de los retos que afronta, actualmente, el medio rural y el sector agroalimentario, así como la relación entre agricultura, alimentación y medio ambiente (p.e. la denominada "crisis del pepino", los transgénicos, etc.).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

La prueba presencial consistirá en:

Tres preguntas cortas que serán, preferentemente, de carácter conceptual o de relación entre cuestiones. Para contestar dispondrán de un folio por ambas caras. **Las preguntas cortas se evaluarán de 0.0 a 2.0 puntos.** La puntuación máxima de las tres preguntas será de 6.0 puntos.

El desarrollo libre de un tema a elegir entre dos propuestos. El tema de desarrollo coincidirá, por lo general, con el enunciado de los epígrafes de los temas del programa. Para contestar dispondrán de un folio por ambas caras. **El tema de desarrollo se evaluará de 0.0 a 4.0 puntos**

Para superar la prueba presencial, se deberán preparar los temas 1 a 9 del programa, ambos incluidos, tanto en las pruebas de la convocatoria de febrero como en la de septiembre. No constituye materia de examen ni los materiales complementarios, ni el glosario.

Se valorará especialmente la capacidad de argumentación, la claridad conceptual, la expresión escrita y la correcta estructuración del contenido. Las oraciones incompletas, con faltas gramaticales u ortográficas penalizan la calificación final.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4,5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Para la realización de la PEC se podrán proponer actividades de diverso tipo:

Extracción de información de páginas web o de materiales audiovisuales propuestos por el equipo docente sobre la situación actual del medio rural y el sector agroalimentario y comentario mediante preguntas dirigidas de los resultados en relación con los contenidos teóricos y empíricos.

Lectura y comentario de textos propuestos por el equipo docente mediante preguntas dirigidas.

Interpretación de tablas y gráficos relacionados con la materia de estudio, proporcionados por el equipo docente.

Redacción de ensayos sobre temas sustantivos de la materia propuestos por el equipo docente.

Criterios de evaluación

En esta prueba se valorará especialmente la capacidad de argumentación, la expresión escrita, el pensamiento crítico y la lógica expositiva

La PEC suma hasta 1 punto a la nota obtenida en las pruebas presenciales (ya sea la ordinaria de enero-febrero o la extraordinaria de septiembre), siempre que ésta sea como mínimo de un 4,5.

Estos trabajos serán evaluados y comentados por el Equipo Docente.

Ponderación de la PEC en la nota final	10%
Fecha aproximada de entrega	08/01/2018
Comentarios y observaciones	

Las indicaciones para la realización de la PEC estarán disponibles en la plataforma aLF, en la sección "Entrega de trabajos". Los/las estudiantes tendrán que entregar la PEC en las fechas indicadas por el Equipo Docente en esa misma sección. El formato de entrega preferente es el doc. o pdf., por ser los que pueden abrir la mayor parte de los usuarios.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene a través de dos vías:

a) Si el/la estudiante solo realiza la Prueba Presencial, esta supondrá el 100% de la nota final de la asignatura. No realizar la PEC no será impedimento para obtener la máxima calificación (10) en la asignatura mediante la prueba presencial.

b) Si además de la Prueba Presencial, el/la estudiante realiza la PEC, la nota final se obtendrá sumando a la calificación obtenida en el examen (siempre que se obtenga una nota mínima de 4.5) la nota obtenida en la PEC (hasta un máximo de 1 punto).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Mientras se elabora el manual de la asignatura, TODA LA DOCUMENTACIÓN PARA EL ESTUDIO ESTARÁ DISPONIBLE GRATUITAMENTE EN FORMATO PDF EN EL CURSO VIRTUAL. Allí encontrarán los materiales que corresponden a cada uno de los temas de la asignatura, así como otros materiales complementarios: orientaciones didácticas, glosario, preguntas frecuentes, programas de radio y otros materiales multimedia, etc.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788448136239

Título: AGRICULTURA Y SOCIEDAD EN EL CAMBIO DE SIGLO (1ª)

Autor/es: Gómez Benito, Cristóbal ; González Rodríguez, Juan Jesús ;

Editorial: MC GRAW HILL

ISBN(13):9788449110771

Título: RURALIDAD EMERGENTE: POSIBILIDADES Y RETOS

Autor/es: García Sanz, Benjamín ;

Editorial: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

ISBN(13):9788469100561

Título: ALIMENTACIÓN, CONSUMO Y SALUD

Autor/es: Díaz Méndez, Cecilia ; Gómez Benito, Cristóbal ;

Editorial: Obra Social Fundación "La Caixa"

ISBN(13):9788469242964

Título: LA POBLACIÓN RURAL EN ESPAÑA. DE LOS DESEQUILIBRIOS A LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL

Autor/es: Camarero Rioja, Luis Alfonso ;

Editorial: Obra Social Fundación "La Caixa"

ISBN(13):9788486814847

Título: EL SABOR DE LA NATURALEZA. AGRICULTURA ECOLÓGICA EN PARQUES NATURALES ANDALUCES (1ª)

Autor/es: Lozano Cabedo, Carmen ;

Editorial: FUNDACIÓN BLAS INFANTE

Los libros de Camarero (2009) y de Gómez Benito y Díaz Méndez (2008) están disponibles, en pdf, en los siguientes vínculos:

- **Camarero, L. (2009), *La población rural en España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Obra Social Fundación "La Caixa", Barcelona.**

http://obrasocial.lacaixa.es/StaticFiles/StaticFiles/3c100a21817b5210VgnVCM200000128cf10aRCRD/es/vol27_es.pdf

Gómez Benito, C. y Díaz Méndez, C. (2008), *Alimentación, consumo y salud*. Obra Social Fundación "La Caixa", Barcelona.

http://obrasocial.lacaixa.es/StaticFiles/StaticFiles/c13fef33006d5210VgnVCM200000128cf10aRCRD/es/vol24_es.pdf

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Dada la importancia que están adquiriendo las nuevas tecnologías en la metodología de enseñanza a distancia, el desarrollo docente en esta asignatura se realizará, en su mayor parte, a través de la plataforma aLF. Mediante esta herramienta el alumnado podrá acceder a los materiales obligatorios de la asignatura, realizar consultas al Equipo Docente, enriquecer sus conocimientos con las dudas planteadas por sus compañeros y con los materiales complementarios disponibles, así como intercambiar impresiones, documentos, etc. Para ello, sólo necesita acceder a la sección campus virtual de la UNED desde cualquier ordenador que tenga conexión a internet (los centros asociados ofrecen esa posibilidad en el caso de no tener otro acceso). El acceso al Curso Virtual sólo está permitido a los/las estudiantes matriculados, por lo que para entrar en él deberán autenticarse con su número de usuario y contraseña.

Para poder acceder al Curso Virtual hay que pinchar en el cuadro Campus UNED que aparece a la derecha de la página web de la UNED <http://portal.uned.es>. Una vez que el alumnado se ha registrado accederá a su zona privada donde deberá pinchar en el recuadro de color morado para acceder a la plataforma aLF. Si tiene dudas al respecto, diríjase por favor al Servicio de Atención Técnica al Usuario (<http://www.uned.es/satu>)

El Curso Virtual dispone de diferentes secciones:

- MATERIALES. Los materiales obligatorios están disponibles en la pantalla principal de curso virtual, aunque también podrán acceder a los mismos a través del icono DOCUMENTOS. En la sección Documentos podrán acceder también a una amplia variedad de Materiales Complementarios como textos y artículos, Programas de Radio, vínculos a páginas web, Multimedias, etc.
 - GUÍA DE LA ASIGNATURA. En esta sección se puede acceder a la Guía de la Asignatura.
 - TABLÓN DE ANUNCIOS Esta sección tiene una gran importancia para la preparación de la asignatura ya que en ella se dan avisos sobre las noticias de la asignatura.
 - FOROS. Esta sección es un espacio de diálogo e interacción entre el Equipo Docente, los tutores y los alumnos, en el que se pueden realizar consultas sobre cuestiones de organización de la asignatura (FORO DE CONSULTAS GENERALES SOBRE LA ASIGNATURA), se resuelven dudas sobre el contenido de la asignatura, teniendo todos los alumnos acceso a dichas aclaraciones los foros que se abrirán para cada uno de los temas, y existe un espacio no arbitrado por el Equipo Docente destinado a la comunicación entre los alumnos (FORO DE ESTUDIANTES).
 - GLOSARIO. En la pantalla principal disponen de un icono para acceder al glosario. El glosario ofrece una pista muy útil sobre cuáles son los conceptos clave de la asignatura.
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.